

Denominación del título	Grado en Educación Social
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La página web está organizada de forma clara y sencilla. Para su mejora se sugiere el facilitar el enlace al menú principal de la página web de la titulación. Algunos enlaces no funcionan, como p.ej. "Itinerario de Adaptación al Grado". Lo mismo ocurre con el enlace "Becas" cuando se entra desde el perfil "Alumnos".

El acceso a la información del grado se hace de tres maneras diferentes (por centro, por rama de conocimiento y por orden alfabético) y se llega de una manera muy intuitiva.

La información sobre este título se estructura partiendo del enlace: "Guía de la Titulación".

Dentro de la descripción del título se encuentra la información relativa a la justificación, competencias, perfil de ingreso, perfil de egreso y salidas profesionales y másteres relacionados. Existe una breve introducción general sobre cada una de estas cuestiones. Se valora positivamente la información facilitada en relación a las notas de corte del curso anterior.

En relación a las competencias, existe una breve descripción de las competencias a adquirir con un lenguaje sencillo. Se enlaza a dos documentos en pdf: uno, "todas competencias", que describen las competencias transversales, las propias del título y las específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios para obtener este título; y otro, "Resumen de distribución de competencias", a modo de tabla, pero no lo suficientemente clara para facilitar su comprensión para estudiante de nuevo ingreso.

La información relativa a las normas de permanencia se encuentra dispersa en los diferentes enlaces estando estructurada de forma clara e intuitiva y existe una breve descripción de las mismas. Aun así existe un apartado de normativa donde vienen recogidas todas las normativas referidas al grado.

Toda la información oficial del título, se encuentra recogida en el enlace "Documentación del título".

La información proporcionada se ajusta a la memoria de verificación, como demuestra el hecho de que, en gran parte de los casos, lo que se hace es incluir

enlaces al apartado correspondiente a dicha memoria.

No se ofrece información sobre el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Se ofrece información, a modo de tabla, con las equivalencias correspondientes sobre el curso de adaptación en la pestaña "Adaptaciones y reconocimiento de asignaturas".

No existe información específica de movilidad para esta titulación, por lo que se remite al programa de movilidad del centro, aunque el enlace no está activo desde la página principal de este grado aunque si funciona desde el enlace general.

Hay un enlace a las prácticas que ofrece información variada sobre coordinación, modalidades de prácticas y logística de su organización.

Dimensión 2. El estudiante

El acceso a la información es sencillo e intuitivo. Sin embargo en el despliegue del plan de estudios hay algún enlace que no funciona (Itinerario de Adaptación al Grado) y el apartado asignaturas solo ofrece una relación de las mismas. Sería recomendable que incluyera un enlace a las correspondientes guías docentes. El apartado "Acogida" carece de información.

Las guías docentes están disponibles aunque no son de fácil acceso: se accede a través del enlace "planificación del curso 2011-2012 – guías docentes – educación social" (si accedemos desde el enlace concreto que se facilita no existe ningún problema, pero al buscarlas en la página general no es fácil localizarlas). Por tanto, el acceso debería ser más sencillo.

Las guías incluyen nombre de las asignaturas, créditos, carácter, idiomas en que se imparte, departamento y área, horarios, profesorado, prerrequisitos, competencias, contenidos, metodología, trabajos del alumnado, plan de trabajo y cronología, bibliografía, webs relacionadas, etc.

Se valora de forma positiva el hecho de que dichas guías puedan editarse en un archivo pdf aunque al ejecutar dicha transformación varios de los apartados no son legibles. Convendría corregir este error.

El despliegue sobre el plan de estudios es el adecuado, incluyendo información

sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, etc. (datos referidos al curso en vigor). La información sobre el plan antiguo, su extinción y adaptación al plan nuevo es muy adecuada, valorando positivamente las tablas de equivalencias que se presentan.

Dimensión 3. El funcionamiento

Se aporta información sobre la política, objetivos, plan de calidad, el manual del sistema de garantía de calidad y los Responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios (identificados y localizables en la web).

Se hace referencia a la evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del profesorado, a la valoración de las prácticas externas y los programas de movilidad, al análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, al análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico de administración y servicios, etc.), a las sugerencias y reclamaciones, etc., aspectos todos ellos de gran interés pero de los que sólo se alude a la importancia de los mismos, sin entrar en detalle en la puesta en práctica de estos procedimientos.

La ruta para llegar a las evidencias del sistema interno de garantía de calidad es difícil localizar. Existe coherencia con el funcionamiento descrito en la memoria del sistema interno de garantía de calidad.

Dimensión 4. Resultados de la formación

La evolución de los indicadores es adecuada. La tasa de rendimiento para el curso académico 2010/11 es del 88,83%. Y la tasa de éxito es del 84,61%, ambas por encima de la media de los datos presentados para el total de la Universidad. Del conjunto de asignaturas parece que hay dos que están por debajo de estos rangos: Comunicación O/E en Francés para el aula (66,7) y Matemáticas y su Didáctica (con una tasa de rendimiento de 71,7). El informe de seguimiento del curso 2011-12 está incompleto, pues no hay información todavía sobre prácticas, satisfacción del estudiante, movilidad y acciones de mejora. No funciona el enlace a "Informe de evaluación AUDIT"

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken